

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Los trabajadores montevideanos ante algunas interpelaciones políticas de los años treinta y cuarenta del siglo XX.**

Porrini, Rodolfo.

Cita:

Porrini, Rodolfo (2009). *Los trabajadores montevideanos ante algunas interpelaciones políticas de los años treinta y cuarenta del siglo XX. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1297>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ehyf/9BE>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **Los trabajadores montevidianos ante algunas interpelaciones políticas de los años treinta y cuarenta del siglo XX.**

PORRINI, Rodolfo.

### **Introducción**

La ponencia busca identificar y analizar diferentes interpelaciones realizadas a los asalariados montevidianos por parte de partidos políticos en el gobierno de Uruguay – durante la crisis y la dictadura de los años 30, los gobiernos de la “transición democrática” y el batllismo del “estado de bienestar” de los años 40-, así como a las propuestas provenientes desde el mundo sindical y desde las izquierdas en su campo político.

¿Cómo reaccionaron los trabajadores ante la crisis económica, el golpe de Estado de 1933, y el nuevo impulso del “Estado de bienestar” uruguayo de los años cuarenta? ¿qué influencias ideológicas y políticas ocurrieron para convencerlos de su comportamiento electoral, su pasividad interesada, su entrega a la acción colectiva autónoma y a veces, antisistema, o a la inercia sin aparente sentido? A comienzos de los años treinta, ¿los trabajadores eran objeto de seducción por parte de los partidos políticos como ciudadanos, cuyo voto había que captar, como lo fue la clase obrera a comienzos de la siguiente década? ¿sólo las izquierdas quisieron y pudieron influir en los sindicatos? ¿cómo aceptaban mayoritariamente los “ciudadanos-obreros” a los partidos en el poder del Estado y, al mismo tiempo los trabajadores apoyaban a los dirigentes sindicales de izquierda?.

Recorreremos ciertos itinerarios para avanzar en la respuesta a algunas de estas interrogantes. Aún es difícil conocer las vicisitudes concretas de los asalariados desocupados durante la crisis, de los migrantes internos o externos que ingresaban al mercado de trabajo en los 40, o las dificultades de jóvenes y mujeres en su primera inserción laboral o preferencia electoral. Ello exigirá una investigación que recurra a otras fuentes, entre ellas las orales. Por ahora, hemos hallado sólo indicios de algunos comportamientos de los trabajadores, sobre los que desde la historia social se deberá seguir indagando.

## 1. La crisis económica, contexto político, sindicatos y trabajadores (1931-1933).

La crisis económica capitalista mundial llegó con cierto retraso a Uruguay, provocando en el terreno económico y social una fuerte contracción del mercado de trabajo. La información disponible da cuenta de un importante proceso de pérdida de fuentes de trabajo entre los años 1930 y 1935, lo que revelan las altas cifras oficiales de desocupados: 30 mil en 1930, 25 mil en 1931, 38.800 en 1932 (18.600 en la capital y 20.600 en el interior) y 40.000 en 1933.<sup>1</sup> Estos datos eran cuestionados por algunos contemporáneos. Los comunistas sostenían que mientras las estadísticas oficiales señalaban la existencia de 30.000 desocupados, atribuían no menos de 50.000 en el segundo semestre de 1931.<sup>2</sup> Por otra parte, esta crisis tuvo efectos negativos en los niveles salariales y en las condiciones de trabajo y de vida de los sectores populares.<sup>3</sup> Según otros investigadores, “el índice del costo de vida de la familia trabajadora de la DGAE [Dirección General de Asuntos Económicos] muestran una caída del 6,6% entre 1930/31 y 1933/34”.<sup>4</sup>

El diputado comunista Eugenio Gómez denunció en la Cámara en agosto de 1931 el aumento del costo de vida entre diciembre de 1930 y julio de 1931 a través del alza de muchos productos básicos. Otros autores plantearon posiciones más matizadas, reconociendo aumentos importantes en ciertos productos y bajas en otros, en un análisis comparativo de la situación en 1929, 1933 y 1946.<sup>5</sup>

Esta situación social podía ser “terreno fértil” para las propuestas que intentaran atraer trabajadores a las filas de los movimientos revolucionarios, a los heterogéneos y policlasistas partidos “tradicionales” –incluyentes de fracciones de izquierda-, y a la aceptación de los gobernantes en el poder, que podían dar respuestas a la crisis desde las políticas sociales.

---

<sup>1</sup> Luis BÉRTOLA, *La industria manufacturera uruguaya, 1913-1961*, Montevideo, FCU, 1991, p.176, Cuadro VI.I.

<sup>2</sup> *El Trabajador Latinoamericano*, Revista de orientación sindical, Órgano de la C.S.L.A., Montevideo, N°41-42, noviembre y diciembre 1931, p.48.

<sup>3</sup> Raúl JACOB, *Crisis y mercado de trabajo. Una aproximación a la problemática de los años veinte y treinta*, Montevideo, CIEDUR, 1984; Rodolfo PORRINI, “Trabajadores urbanos e industriales: su base material y sus condiciones de vida”, pp.7-60, en Oribe CURES, Nelly da CUNHA, Rodolfo PORRINI, *Desde abajo. Sectores populares en los años treinta*, Montevideo, EBO, 1998.

<sup>4</sup> Luis BÉRTOLA, *La industria manufacturera uruguaya, 1913-1961*, op.cit., p.176.

<sup>5</sup> Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Tomo 371, sesión de los días 18 y 19 de agosto de 1931, pp.133-134, y Tomás BERRETA, José L. BUZZETTI, *Esquema de un planeamiento económico y social*, Montevideo, 1946, pp.38-39, citados por G. CAETANO, R. JACOB, *El nacimiento del terrismo, Tomo 1*, op.cit., pp.64-66.

*Propuestas y políticas desde el poder.* La Constitución de 1919 definió un Poder Ejecutivo de dos “cabezas”, por un lado el Consejo Nacional de Administración – organismo colegiado de nueve miembros- a cargo de la parte administrativa y económica del Estado, incluidos cuatro ministerios, y por otra, el Presidente de la República, responsable de relaciones exteriores y las fuerzas armadas, con los ministerios correspondientes.

Una de las iniciativas directas del Presidente Terra fue la creación de la Comisión Nacional de Socorros “con el fin de llevar ayuda a todos los hogares sin trabajo durante el invierno [atendiendo] en 1931, a tres mil familias y en 1932 el número de los hogares necesitados en Montevideo de artículos alimenticios pasa de nueve mil”.<sup>6</sup>

En un marco de creciente complejidad política –dualidad de poderes en el Poder Ejecutivo y fraccionalización del sistema de partidos-, el presidente Terra comenzó desde mediados de 1931 una gira por distintas ciudades del interior del país, pregonando fundamentalmente la necesidad de una reforma constitucional. Fue así que visitó en setiembre las ciudades de Tacuarembó y Salto, Minas (diciembre de 1932), Durazno (enero 1933), y Rocha (febrero 1933).<sup>7</sup>

Los discursos de Terra respondían a una estrategia política dirigida a convencer a diferentes públicos. Los primeros actos, previos al golpe de Estado, se dirigieron a la población del interior urbano, en los que el Presidente recurrió a algunos de los problemas que afectaban al conjunto de la población. No existió una alusión explícita a los asalariados quizá por su escasa visibilidad social y política, más aún en el interior, aunque esto fue cambiando en los años siguientes. Otra interpretación podría considerar la ideología política conservadora de Terra y sus aliados, distanciada de las concepciones ideológicas *reformistas* y propuestas *obreristas* desplegadas por el primer batllismo y su amplio abanico de reformas sociales y legislación laboral.

---

<sup>6</sup> Gabriel TERRA, *Los discursos del Presidente Terra*, Montevideo, 1934, p.23: En Minas, diciembre de 1932.

<sup>7</sup> Gabriel TERRA, *Los discursos del Presidente Terra*, op.cit. El libro contiene también cinco discursos pronunciados luego del Golpe de Estado de marzo de 1933 en la ciudad de Montevideo.

Si bien el énfasis fundamental era puesto en la modificación de la Constitución, en los ejemplos utilizados aparecieron referencias a la vida concreta, propuestas de gobierno y sus posibles beneficiarios. En el discurso en Tacuarembó denunció el atraso en aprobar el Parlamento “un plan de reorganización económica” que lograría el aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro, permitiendo “iluminar nuestras ciudades, regar nuestros campos, y llevar a cada hogar de los trabajadores rurales atravesados por los cables que conducen la energía”. Sin dejar de mencionar los negativos efectos entre los asalariados, existe un planteo más general: “hemos dejado llegar a los últimos extremos de la crisis actual sin que un plan de defensa concebido en el seno del Poder Ejecutivo ... nos librara de la desvalorización de nuestra moneda, de la desocupación de nuestros trabajadores, y del empobrecimiento del comercio y de la industria nacional”.<sup>8</sup> En diciembre de 1932, en Minas, hizo referencia a la iniciativa presidencial mencionada de ayuda alimenticia a los hogares desocupados y la denuncia de “situaciones desesperantes sin que se proporcione tierras a los que quieren trabajar”.

*Izquierdas y sindicatos en el contexto de la crisis económica.* El resultado político electoral es una señal de la posible implantación social de los partidos. Es importante aproximarnos a los resultados electorales de las organizaciones de izquierda –algunas de ellas muy refractarias al sistema político imperante-, intentando reconocer su incidencia en ese terreno entre la población y los trabajadores.

El Partido Comunista (PC), luego de un proceso político signado por las resoluciones y tácticas adoptadas por la Internacional Comunista y de organismos como su Bureau Sudamericano, completó su proceso de “bolchevización”.<sup>9</sup> Desde 1928, y en el marco de la estrategia comunista internacional de “clase contra clase” impulsó una política “sectaria” de Frente Unico por la base, intentando atraer militantes de otras organizaciones de izquierda, pero sin pactar con “sus dirigentes”. Al mismo tiempo, sin descuidar su política radical entre las “masas” -en especial obreras- reconocía la necesidad de usar como ámbitos de denuncia el parlamento y el municipio, y por tanto participar en los procesos electorales.

---

<sup>8</sup> Gabriel TERRA, *Los discursos del Presidente Terra*, op.cit., p.9.

<sup>9</sup> Fernando LÓPEZ D’ALESANDRO, *Historia de la izquierda uruguaya*, Tomo IV, Capítulo 1, pp.7 y ss, inédito. Agradezco especialmente al autor el haberme facilitado la lectura de este texto.

Luego de la autotransformación del Partido Socialista (PS) en Partido Comunista en abril de 1921, los socialistas tuvieron un lento proceso de recomposición organizativa y de su propio espacio político en los años veinte. En lo internacional, desde el Congreso de Hamburgo en mayo de 1923 que llevó a la formación de la Internacional Obrera y Socialista, el PS quedó vinculado a esta organización internacional.<sup>10</sup> En el terreno interno, su participación electoral *recién* le permitió obtener dos cargos en la Asamblea Representativa municipal en las elecciones de noviembre de 1926. En las de noviembre de 1928 alcanzó un diputado, Emilio Frugoni: el PS “había vuelto a la arena política luego de siete años”.<sup>11</sup> Si bien el PS creció electoralmente no lo hizo principalmente en el campo obrero sino que los socialistas “incrementaban su incidencia en los sectores de clase media, cultos y profesionales”.<sup>12</sup>

*El sindicalismo.* Las corrientes sindicales se expresaban en la anarquista Federación Obrera Regional Uruguay (FORU), la Unión Sindical Uruguay (USU) con predominio anarco-sindicalista, y desde mayo de 1929, la comunista Confederación General del Trabajo del Uruguay (CGTU). Los socialistas intentaron organizar una central sindical “propia”, la Unión General de Trabajadores en octubre de 1930, explicando que “la razón principal de la existencia de la nueva organización respondía a que ‘la bancarrota de la organización obrera del país’”.<sup>13</sup> Al parecer, fracasó.

A fines de los años veinte existían, según estimaciones, entre 220 y 300.000 asalariados urbanos y rurales. Las organizaciones sindicales lograban reunir conjuntamente entre 7 y 10 mil afiliados.<sup>14</sup> Mientras la fuerza y convocatoria de la FORU y la USU tendían a decrecer, la influencia del comunismo se extendía entre los trabajadores. La constitución del Block de Unidad Obrera al interior de la USU generó su expulsión, que se produjo en marzo de 1928, con 11 sindicatos que tenían 2960 cotizantes.<sup>15</sup>

---

<sup>10</sup> Fernando LÓPEZ D’ALESANDRO, *Historia de la izquierda uruguaya*, Tomo IV, Capítulo 2, p.66.

<sup>11</sup> Fernando LÓPEZ D’ALESANDRO, *Historia de la izquierda uruguaya*, Tomo IV, Capítulo 2, p.54.

<sup>12</sup> Fernando LÓPEZ D’ALESANDRO, *Historia de la izquierda uruguaya*, Tomo IV, Capítulo 2, p.55.

<sup>13</sup> Fernando LÓPEZ D’ALESANDRO, *Historia de la izquierda uruguaya*, Tomo IV, Capítulo 2, p.61.

<sup>14</sup> Según Errandonea y Costáble tenían 7.000 afiliados en 1927; Hanson señala que había 25.000 en 1929; el dirigente comunista Leopoldo Sala destacó la existencia de 10.000 afiliados aproximadamente, todos en el medio urbano, cifra igual que la proporcionada por Pedro Alfonso, ver Rodolfo PORRINI, *La nueva clase trabajadora uruguaya*, pp.184-185.

<sup>15</sup> Francisco R. PINTOS, *Historia del movimiento obrero del Uruguay*, Montevideo, Suplemento de Gaceta de Cultura, 1960, p.211.

Una de las acciones más exitosas del comunismo uruguayo en el campo sindical fue la formación e implantación de una “central” de trabajadores. Sobre la base del Block de Unidad Obrera surgido en el seno de la USU, constituyó del 10 al 12 de mayo de 1929 la CGTU.<sup>16</sup> La CGTU formó parte de la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA), fundada en Montevideo en la segunda quincena de mayo de 1929. Ante un nuevo Primero de Mayo convocaba a la lucha: “La C.S.L.A. hace un llamado a todos los trabajadores latinoamericanos para dar a esa fecha el contenido revolucionario de un día de combate anticapitalista”.<sup>17</sup> Asimismo, “Mirando al porvenir, que debe pertenecer a la Revolución Proletaria, es de necesidad que los obreros, campesinos, soldados y marineros, participen en el 1º de mayo, ese gran día de lucha”. Finalizaba el exordio del viejo “anarquista independiente” Juan Llorca con las consignas “Contra la desocupación!, ¡Contra la explotación capitalista! ¡Contra la guerra imperialista! ¡Por la defensa de la Unión Soviética, patria del proletariado mundial! ¡Por la Revolución Social!”.

A fines de ese año, y en una situación de importante desocupación, “frente al programa del hambre, el proletariado propone su propio programa”. Fue así que los comunistas presentaron tres proyectos de ley (contra la desocupación y la carestía), ante la Cámara Diputados y a la Asamblea Representativa de la capital.<sup>18</sup> En ese “llamamiento” se proponía la consigna general de “Abajo el gobierno batllista de Terra, de hambre y reacción” y la “consigna revolucionaria ‘Por la solución proletaria de la crisis, mediante un gobierno de los consejos de obreros, campesinos y soldados’”.<sup>19</sup> El marco “estratégico” lo traduce simbólicamente un grabado de “Sifo” con la representación de tres figuras de espalda con musculosos obreros en primer plano se contraponía a otras tres más alejadas, uno de los cuales tenía un crucifijo. En grandes letras se leía “Frente Unico” y “Clase contra clase”.<sup>20</sup>

*Preferencias electorales y la votación de las izquierdas.* En el marco de una importante y creciente participación electoral –entre un 75 y un 80% de votantes entre los

---

<sup>16</sup> El mismo año se había fundado la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, y en el campo conservador, el Comité Nacional de Vigilancia Económica, bajo liderazgo de la Federación Rural.

<sup>17</sup> Juan LLORCA, “1º de Mayo, día mundial de combate proletario”, en *La Lucha Obrera*, Montevideo, 1º de abril de 1931.

<sup>18</sup> *El Trabajador Latinoamericano*, N°41-42, noviembre y diciembre 1931, pp.48-50.

<sup>19</sup> *El Trabajador Latinoamericano*, N°41-42, noviembre y diciembre 1931, p.50.

<sup>20</sup> *El Trabajador Latinoamericano*, N°41-42, noviembre y diciembre 1931.

ciudadanos inscriptos a fines de los años 20 y comienzos de los 30- las elecciones del periodo indican las preferencias de la ciudadanía e, incluidos en ella, la de los trabajadores hombres, pues aún las mujeres no votaban.<sup>21</sup>

En noviembre de 1930 las elecciones dirimieron la disputa por la Presidencia de la República, en las que triunfó el colorado Gabriel Terra y expresaron la continuidad del mayoritario apoyo de la ciudadanía a los partidos Colorado y Nacional. En las elecciones de noviembre de 1931, de los 309.048 sufragios para la elección de Diputados, 133.625 fueron para el Partido Nacional, y 151.791 para el Partido Colorado, o sea en conjunto, 285.416, un 92.35% del total. El Partido Blanco, con 3.397 –y la última de sus presentaciones electorales- logró apenas el 1%. Mientras los partidos marxistas representaban juntos el 3.8% de los votos, la católica Unión Cívica, otro de los denominados “partidos de ideas”, con 7.404 votos, tenía el 2.4%.<sup>22</sup>

En esa oportunidad se produjo un crecimiento electoral de los partidos Comunista y Socialista, con 6.235 votos (2%) y 5.630 (1.8%) de los votos, respectivamente; la aparición de la izquierdista “Agrupación Batllista Avanzar” liderada por Julio César Grauert en el Partido Colorado (con un 0.6% del total); y un descenso de la Agrupación Demócrata Social de Quijano (en relación a 1928, perdiendo el diputado que tenía) que votaba dentro del Partido Nacional.<sup>23</sup> Los comunistas habían obtenido dos bancas por Montevideo, también los socialistas, obtuvo una la Agrupación Avanzar dentro del Partido Colorado. En tanto el Partido Blanco obtuvo un representante por el Departamento de Soriano. Puede resultar interesante saber que muchos años después, Leopoldo Sala reconociera en tono crítico el vínculo de los comunistas y la central

---

<sup>21</sup> La Constitución de 1919 amplió la ciudadanía determinando el “sufragio universal masculino”. Una ley de diciembre de 1932 determinó el derecho de la mujer a votar, haciendo las mujeres uso del mismo por primera vez en las elecciones de marzo de 1938.

<sup>22</sup> Para Nahum y otros, en el Partido Colorado “el grupo Avanzar [...] representó la ‘izquierda partidaria y mostró fuertes influencias doctrinarias del socialismo marxista”, en el Partido Nacional “la Agrupación Demócrata Social del Dr. Carlos Quijano, fundada en 1928, [...] significó la ‘izquierda’ partidaria”, en tanto “el radicalismo blanco de los doctores Lorenzo Carnelli y Ricardo Paseyro [estaba] identificado con el reformismo económico-social”, Benjamín NAHUM, Angel COCCHI, Ana FREGA, Yvette TROCHÓN, *Crisis política y recuperación económica*, Montevideo, EBO, 1987, p.17. Según Fernando LÓPEZ D’ALESANDRO “la prédica de Lorenzo Carnelli y su grupo significó el primer intento “progresista” dentro del nacionalismo y sentaron las bases de una interpretación de la sociedad y de las tradiciones blancas en claves “avancistas” que recogerían otros sectores, especialmente la ADS [Agrupación Demócrata Social] liderada por Carlos Quijano”, en *Historia de la izquierda uruguaya*, Tomo IV, capítulo 3, inédito.

<sup>23</sup> Julio T. FABREGAT, *Elecciones uruguayas (Febrero de 1925 a Noviembre de 1946)*, Montevideo, Cámara de Representantes XXXVª Legislatura, 1950, pp.145-146.



sindical: “la CGTU, que se había debilitado, a causa de conflictos precipitados, de la desocupación originada por la crisis, y de la forzada presión para que los sindicatos apoyasen las candidaturas comunistas –lo que nunca debimos hacer- no logró sino una débil respuesta del movimiento obrero”.<sup>24</sup>

En Montevideo, los grupos de izquierda y “progresistas” de los partidos Colorado y Nacional junto al PC y PS, reunían en conjunto un 14% de los sufragios, distribuidos así: 4.861 (PC), 4.519 (PS), 2.053 (Avanzar, Partido Colorado), 1.747 (Democracia Social, Partido Nacional) y 760 (Partido Blanco). Esto hacía un total de 13.940 votos, y en el conjunto de la votación de Montevideo (98.775), representaba un 14.11%.<sup>25</sup> Mientras el PC tenía un 4.92% de los votos capitalinos, el PS tuvo 4.57%, casi un 10% juntos.

Eran “izquierdas” en plural en tanto era imposible pensar en un acuerdo o acción común entre estos componentes. Para el PC su crecimiento electoral evidenciaba “el viraje de las masas hacia la solución revolucionaria”, en el marco de un “fracaso de las izquierdas burguesas”, en tanto que “los socialfascistas han fracasado en sus locas pretensiones y en sus cálculos fantásticos [...] han crecido en proporción apreciable”, lo que atribuían al “desplazamiento de capas de la pequeño burguesía de posición mediana que agotados por la crisis carecen de la firmeza y de la decisión de ponerse del lado del proletariado”, aunque al menos “esas capas han dado su primer paso tibio”.<sup>26</sup>

*La represión antisindical y anticomunista.* En febrero de 1932 el gobierno denunció un supuesto “complot comunista” y reaccionó con la detención del diputado del PC José Lazarraga en un mitin permitido, el allanamiento de locales sindicales y de ese partido, la clausura por orden judicial de diario oficial comunista *Justicia*, y la detención de varios cientos de militantes y dirigentes sindicales y estudiantes, según Pintos “de todas las tendencias”.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> Leopoldo L. SALA, *Vivencias de un militante*, México, 1984, inédito, p.174.

<sup>25</sup> Ver también: Fernando LÓPEZ D’ALESANDRO, *Historia de la izquierda uruguaya, Tomo IV*, capítulo IV, pp.145-146.

<sup>26</sup> *Justicia*, Montevideo, 1º/12/1931. *Comentando los resultados electorales*, citado por Fernando LÓPEZ D’ALESANDRO, *Historia de la izquierda uruguaya, Tomo IV*, capítulo IV, p.147.

<sup>27</sup> Raúl JACOB, *El Uruguay de Terra*, Montevideo, EBO, 1983, p.24. Además, también según Jacob, se intervinieron radios y comunicaciones telegráficas, y la policía investigó a la empresa soviética Yuzhamtorg, que había ganado la licitación para proveer de combustibles al Estado y a la empresa estatal

El Presidente de la República, Dr. Gabriel Terra en su Mensaje a la Asamblea General a mediados de febrero fundamentó la adopción de las medidas extraordinarias o “de pronta seguridad”, aduciendo el quiebre de la “tranquilidad y el orden en lo interior”. Para ello remitió a tres problemas: desocupación, inmigración indeseable y subversión. Destacó como uno de los problemas fundamentales la inexistencia de una ley que regulase el ingreso de extranjeros y, en especial, de los provenientes de orígenes diferentes a los tradicionales españoles e italianos, y sus efectos directos con la desocupación. Si reconocía que se debía tratar igual a ciudadanos naturales como legales “lo que el país no puede, ni podrá, es asegurar el trabajo a todos los hombres del mundo que quieran venir a este país”; para esto reclamaba una “ley de inmigración”.<sup>28</sup> Y aunque se solucionara el tema del trabajo “queda aún el problema, ya menos serio, de los subversores sistemáticos del orden y la legalidad”. Además, según el mandatario, la ley no controlaba “partidos políticos que [...] dependen de un Gobierno extranjero”, en inequívoca alusión al Partido Comunista y la URSS, y más si ese partido “pregona la subversión” como “acción efectiva y en el mismo recinto del Poder Legislativo”. Por esto “la Presidencia ha adoptado las medidas que las leyes actuales le acuerdan contra esa subversión que cunde y cumple con el deber de plantear el problema al Poder Legislativo”. Meses más tarde, Francisco Ghigliani, el Ministro del Interior, admitió que “el gobierno le mojó la oreja a los comunistas”.<sup>29</sup>

Con ese antecedente, se aceleró el trámite y en junio de ese año se aprobó la “ley de indeseables”. Entre las consecuencias más a largo plazo -ocurrido un año antes del golpe de Estado-, Caetano y Jacob han destacado que “el impacto de las medidas represivas y la relativa debilidad de la réplica contestataria volvieron a poner de manifiesto la asimetría creciente en la correlación de fuerzas de los bloques que empezaban a confrontarse cada vez más duramente”. Asimismo que “la sociedad uruguaya en general comenzaba a compenetrarse con un clima propicio para la

---

Ancap; Francisco R. PINTOS, *Historia del movimiento obrero del Uruguay*, Montevideo, Suplemento de “Gaceta de Cultura”, 1960, p.247.

<sup>28</sup> *Diario de Sesiones de la Asamblea General. Tomo XIX. Del 15 de febrero de 1932 al 15 de marzo de 1933*, Montevideo, Imprenta Nacional, 1933, p.1 (Mensaje de la Presidencia de la República, Montevideo, 15 de febrero de 1932).

<sup>29</sup> Raúl JACOB, *El Uruguay de Terra*, op.cit., p.25, empleando como fuente el presidencial diario *El Pueblo*. Un pormenorizado análisis de los episodios de febrero, en Gerardo CAETANO, Raúl JACOB, *El nacimiento del terrismo. Tomo II: Camino al golpe (1932)*, Montevideo, EBO, 1991, pp.111-129.

recepción pasiva de una escalada represiva y aun dictatorial”.<sup>30</sup> Para el sindicalista Héctor Rodríguez “la represión antiobrera del año 32 de alguna manera preparó el camino para el golpe de Estado de 1933” y evidenció la falta de respuesta ante el impulso autoritario: “no hubo ninguna respuesta de sectores democráticos para defender a los reprimidos [...]. Así el camino quedó allanado para lo que vino después”.<sup>31</sup>

¿La represión de febrero tuvo efectos negativos en el posible electorado comunista o socialista? Al parecer sí. Si bien ambos aumentaron su porcentaje en relación a los votos válidos, ocurrió al producirse una significativa abstención de importantes sectores partidarios en la elección de los miembros al Consejo de Administración. Mientras el PC obtuvo 5.227 (mil menos que en 1931) y el 3.2% de los votos válidos y 1.2% de los habilitados, el PS logró 5.826 sufragios (casi 200 más que en la elección previa), un 3.6% de los votos y un 1.35% de los habilitados. La votación en Montevideo también tuvo cambios, el PC disminuyó a 3.756 (antes 4.861) y el PS aumentó un poco, a 4.604 votos (frente a 4.519 en 1931).<sup>32</sup>

## **2. Golpe de Estado, políticas terristas, trabajadores y sindicatos (1933-1938)**

El 31 de marzo el Presidente Terra dio un golpe de Estado de claro signo conservador. Con el respaldo de las fuerzas armadas del Estado y el apoyo directo de importantes sectores políticos de los partidos Colorado y Nacional, también fue acompañado por las principales gremiales empresariales, importantes grupos económicos y empresas extranjeras. Ante el golpe la CGTU intentó convocar a un paro general pero no tuvo eco; mientras la FORU adoptó una actitud prescindente, así como también el importante Sindicato de Artes Gráficas (SAG) miembro de la USU. Aunque hubieran existido intenciones de oponerse al golpe, lo cierto es que en el primer momento, ninguna oposición de masas se expresó o prosperó.

Los discursos de Terra posteriores al golpe de Estado tenían un fuerte énfasis justificatorio y demostrativo de las “realizaciones” implementadas desde el nuevo régimen. En su alocución radial del 6 de abril de 1933 dirigida “a sus electores”, focalizó muchas veces en “la causa del pueblo”, así como su acción golpista lo volvió

---

<sup>30</sup> Gerardo CAETANO, Raúl JACOB, *El nacimiento del terrismo. Tomo II ...*, op.cit., p.128.

<sup>31</sup> Entrevista con Héctor Rodríguez, realizada en Montevideo, 29/9/1988, por Rodolfo Porrini.

<sup>32</sup> Julio T. FABREGAT, *Elecciones uruguayas ...*, op.cit., pp.199-201.

“el brazo ejecutor de ese ineludible mandato popular”.<sup>33</sup> Entre las medidas adoptadas por el nuevo régimen destacó las que combatían la desocupación –como la resolución que obligaba a “los grandes terratenientes” a dedicar parte de sus predios a la agricultura- y las que tendían a disminuir los aspectos más terribles del hambre y el frío, como la Comisión de Socorros que atendió nueve mil familias.

*La constitucionalización del Trabajo.* En uno de los discursos destinado a “los radioescuchas de todo el país”, previo a las elecciones –que lo reeligieron Presidente (1934-1938)- y al plebiscito constitucional de junio de 1934, Terra se refirió en forma concreta a los asalariados. Se mostró partidario de conceder derechos económicos a los trabajadores, haciéndolos participar de las ganancias: “convencido que es uno de los grandes defectos del régimen capitalista el sistema de asalariado o remuneración fija o uniforme” por lo cual considera “justo que el que contribuye a la formación de una riqueza participe de los beneficios del empresario, ya sea el Estado o particular”.<sup>34</sup> En la Constitución aprobada en abril de 1934 se incluyeron los llamados derechos “económicos, sociales y culturales”, fijando un reconocimiento específico a la categoría “trabajo” en la sección “Derechos, Deberes y Garantías”, lo que Lanzaro identifica como la “constitucionalización del trabajo”.<sup>35</sup> El artículo 56 señalaba que “la ley promoverá la organización de sindicatos gremiales” y “la creación de tribunales de conciliación y arbitraje”, y declaraba que “la huelga es un derecho gremial” y que “se reglamentará su ejercicio y efectividad”. Al mismo tiempo, el artículo 165 del nuevo Código Penal –inspirado parcialmente en el de la Italia fascista- vigente desde agosto de 1934, permitía penalizar con prisión la huelga de los funcionarios públicos o trabajadores de servicios de utilidad pública. Si desde el presente algunas de estas disposiciones pueden verse como positivas, no se debería desconocer el amplio rechazo de las mismas por parte de los sindicatos de la época, en general reprimidos por el Estado terrista, el cual tendría, en aplicación de las nuevas disposiciones, la misión de “reglamentar” a los sindicatos y la huelga.

---

<sup>33</sup> Gabriel TERRA, *Los discursos del Presidente Terra*, op.cit., pp.47 y ss.

<sup>34</sup> Gabriel TERRA, *Los discursos del Presidente Terra*, op.cit., pp.84-85 [Discurso pronunciado por radio en vísperas del acto de ratificación plebiscitario. Abril 1934].

<sup>35</sup> Jorge LANZARO, *Sindicatos y sistema político. Relaciones corporativas en el Uruguay 1940-1985*, Montevideo, FCU, 1986, p.47.

*Políticas sociales, leyes laborales y represión a la vida sindical (1933-38)*. El gobierno de Terra desarrolló políticas sociales que tendieron a actuar sobre los efectos más nocivos de la crisis económica: medidas contra la desocupación creando puestos de trabajo (a través de las obras públicas), creación de comedores populares y de viviendas económicas. Esto se realizó sobre la base de rebajas salariales, el impuesto a los sueldos, el empeoramiento de las condiciones de vida de amplios sectores populares y la detención de la legislación laboral.<sup>36</sup> Si bien el nuevo marco constitucional incorporaba los adelantos de la época en materia de derechos económicos y sociales –y creaba el Ministerio de Salud Pública y el Consejo del Niño en 1934-, las prácticas estatales fueron “antisindicales”, con detenciones, deportaciones, despidos y torturas de trabajadores, censura de prensa, impidiendo huelgas o apoyando a las patronales como en el conflicto gráfico de 1934.<sup>37</sup>

*Intentos de inclusión de organizaciones de trabajadores adictas al régimen*. Una de las prácticas destinadas a canalizar la protesta de los trabajadores –y de la acción de las ideologías “revolucionarias”- fue la elaboración de un marco normativo de las relaciones laborales, prácticamente inexistente. Un antecedente fue el Anteproyecto de Código del Trabajo elaborado por César Charlone (1927), siendo algunas de sus propuestas aplicadas luego del golpe de Estado, como la creación del Consejo Superior del Trabajo. Este organismo incluyó al Director del Instituto Nacional del Trabajo, representantes de “los obreros”, patronales, asociaciones mutualistas, de las jubilaciones, entre otros. Aún poco se sabe de su funcionamiento.

En ese contexto puede ser interesante considerar la posible influencia de sectores del régimen entre las organizaciones de trabajadores y el surgimiento de un nuevo modelo de asociación vinculado al Estado, entre los funcionarios públicos y en los servicios. Una de ellas, la Asociación de Empleados de Comercio e Industrias editaba el periódico *El Empleado* –entre abril de 1936 y noviembre de 1937-, cuyo Director y Redactor Responsable era Juan Antonio Vigo. En otro trabajo nos hemos preguntado: “¿Este tipo de asociación venía a representar una forma que se extendería –tal vez más de lo pensado o conocido actualmente- a partir de los años cuarenta?. ¿*El Empleado*

---

<sup>36</sup> Oribe CURES, Nelly DA CUNHA, Rodolfo PORRINI, *Desde abajo. Sectores populares en los años treinta*, Montevideo, EBO, 1998.

<sup>37</sup> Rodolfo PORRINI, *Derechos humanos y dictadura terrista*, Montevideo, Vintén Editor, 1994, Capítulo V: El régimen y el movimiento obrero.

constituía un modelo a ser imitado en la nueva etapa que se abría desde fines del terrismo y el inicio de la nueva fase del ‘Estado de bienestar?’<sup>38</sup> Por otra parte, en el Consejo Superior del Trabajo figuraba el dirigente de la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria (FUECI), Benito Rovira, junto a otros cuatro delegados.

*Entre la reglamentación sindical y el apoyo del Instituto del Trabajo a los convenios colectivos.* El Estado uruguayo, que históricamente había prescindido de intervenir en la negociación colectiva, comenzó a modificar su actitud. Entre los varios intentos de “reglamentación sindical” producidos en 1934 y 1936, ninguno logró el aval político y humus social para ser aprobado o implementado. Una de las opciones desplegada desde el Instituto Nacional del Trabajo fue el apoyo a los “convenios colectivos” a través de la confirmación estatal, en especial desde la dirección del Escribano Julio Sanguinetti. La otra fue la intervención en la rama de la construcción, a través del decreto del 4/8/1937 que marcó un hito: determinó que los acuerdos entre La Liga de la Construcción –una de las asociaciones empresarias- y sus trabajadores serían extendidos al conjunto de las empresas del sector, lo que implicaba la extensión de los beneficios a trabajadores cuya debilidad organizativa no permitiera alcanzar tales logros, y de cuyo cumplimiento se haría cargo el Instituto.

Este conjunto de dispositivos legales y constitucionales a aplicar y las acciones desde el Estado, conocieron una “inflexión” hacia 1936-1937 en la forma de concebir la negociación colectiva. Este cambio permitió al Estado ir procesando un acercamiento tanto a los trabajadores, como a algunas de las corrientes sindicales de la época.<sup>39</sup>

*Las izquierdas ante el régimen terrista, sus relaciones laborales y el comportamiento electoral.*

La posición y acción política de las izquierdas en la coyuntura fue bastante diversa. Los partidos Comunista y Socialista –salvo este último en la elección de 1933- optaron por participar en las instancias electorales, y denunciar desde el parlamento, además de las

---

<sup>38</sup> Rodolfo PORRINI, Aproximación a la “prensa obrera” en Uruguay (1920-1950), ponencia presentada en el Seminario Regional “La Prensa Alternativa. Diarios, Revistas y Panfletos en América Latina, 1890-1958”, Buenos Aires, 16/9/2005.

<sup>39</sup> Un estudio amplio de este aspecto en Rodolfo Porrini, *La nueva clase trabajadora uruguaya ...*, op.cit., Capítulo IV. El Estado y los trabajadores, pp. 119-175.

luchas en los ámbitos sindical, estudiantil y cultural. Los diversos anarquismos expresaron su oposición a la dictadura, por ejemplo a través del periódico *Tierra* o de su inserción en sindicatos, gremios de estudiantes y centros culturales como ateneos y bibliotecas. Por otra parte en 1933, 1934 y 1938 se abstuvieron en las elecciones la Agrupación Batllista Avanzar, la Democracia Social -así como el Batllismo y el Nacionalismo Independiente a los que pertenecían- y el Radicalismo Blanco. En el levantamiento armado de enero de 1935 para derrocar la dictadura participaron algunos de estos sectores de los partidos “tradicionales” aunque no los partidos marxistas.

Ante la preocupación del gobierno por dictar normas de reglamentación de los sindicatos y las mismas acciones de control desarrolladas en conflictos, los comunistas entendieron, a través de la CGTU que se pretendía imponer un férreo control de la actividad sindical clasista, como en el contemporáneo Brasil, y levantaron la consigna “contra el Código Penal y los sindicatos de Estado”.<sup>40</sup>

Los anarquistas, muchos de ellos insertos en el medio sindical también se opusieron a los intentos de “reglamentación”. El 31 de marzo de 1934 se realizó un acto en el Ateneo Popular organizado por el “Comité de acción contra los sindicatos estatales”. El Comité se formó a iniciativa del SAG y en el mitin “se historió el sistema corporativo en Italia y Alemania, con los que tiene similitud el que se pretende implantar aquí”.<sup>41</sup> En tono de advertencia y de obvio rechazo, en el periódico *Proletario* –editado por el SAG– se señaló que los “sindicatos estatales crearán un prontuario especial, que servirá para individualizar a los militantes revolucionarios”. También se criticó los métodos de conciliación que buscaba el Estado, con los “que intentan desviar a sus organismos de su ruta clasista, desnaturalizando su función histórica”, así como a los sindicatos “de corte reformista y de tendencia colaboracionista con el capital”.<sup>42</sup>

El comportamiento electoral de la izquierda marxista manifestó un descenso porcentual del PC y una mejora en el apoyo del electorado al PS. En las elecciones del 25 de junio de 1933 para elegir la Convención Nacional Constituyente, el PC obtuvo 4.950 votos, o

---

<sup>40</sup> *Justicia*, Montevideo, 18/10/1934, p.1, tomado de Carlos ZUBILLAGA, Jorge BALBIS, *Dossier de Documentos sobre el Movimiento Obrero Uruguayo*, Montevideo, CLAEH/FESUR, sd, Volumen V, 2ª Parte, p.337.

<sup>41</sup> *Proletario*. Editado por el Sindicato de Artes Gráficas, N°2, Montevideo, abril 1934, p.3.

<sup>42</sup> Este rechazo al Estado se fundaba también en otras acciones como la aprobación de la “ley del odio” que significaba la nueva ley de inmigración aprobada en julio de 1936.

sea 2% de los votantes (1.15% de los habilitados). Esto implicó un nuevo descenso respecto a 1932 (había obtenido 5.227 votos) en términos absolutos, y también relativos pues el electorado había crecido, favoreciéndolo el hecho de la posición abstencionista de diversos sectores opositores a la dictadura. El PS no acudió a las urnas, así como tampoco el nacionalismo independiente y el batllismo, produciéndose una importante abstención electoral.

En las elecciones de marzo de 1934 para la cámara de Diputados se obtuvieron los siguientes resultados: 5.849 el PS, el 2.4% de los votos (casi 1.4% de los habilitados) con lo que consiguió dos diputados; y 3.634 el PC, un 1.5% de los votos (y el 0.85 de habilitados), y un diputado.<sup>43</sup>

En esos años, el PS, aún con una mayor inserción en las capas medias y sectores intelectuales, incluía una convocatoria clasista el Primero de Mayo. En el de 1936 sostenía que “se eligió este día para la concentración de las masas productoras que reclaman su emancipación del yugo capitalista, en grandes demostraciones de fuerza, donde el espíritu del proletariado se reconfortase en la atmósfera vital de su fé y su entusiasmo para la lucha”.<sup>44</sup>

El cambio de línea política del comunismo y la Tercera Internacional a partir de 1935 posibilitó las propuestas de acercamiento del PC uruguayo a la oposición antidictatorial. Aunque no prosperó sino muy limitadamente el Frente Popular –tentado por varios partidos en 1936-, hubo algunos momentos de acercamiento entre socialistas y comunistas.

En el proceso de transición y restauración democrática se inscribieron las elecciones de marzo de 1938, siendo la primera vez que pudieron votar las mujeres, electorado que también debe haber incidido en las opciones de izquierda. En las mismas el PC apoyó la fórmula presidencial levantada por el PS a través del lema “Partido por las Libertades Públicas”, obteniendo 16.901 votos, presentando listas separadas para el resto de las instancias. Fue así que para Diputados el PC logró apenas mejorar su votación respecto a 1934 con 5.736 votos (pasó de 1.5 a 1.6% de los votantes) y obtuvo un diputado. Por

---

<sup>43</sup> Julio T. FABREGAT, *Elecciones uruguayas ...*, op.cit., pp.228 y 239.

<sup>44</sup> El Sol, Montevideo, 1º/5/1936 (Nº 1187), p.3: “1º de Mayo”.



su parte, el PS aumentó significativamente la propia, a 13.152 (3.6% de los votos), consiguiendo tres diputados.<sup>45</sup> Era la primera vez que votaron, de alguna forma, unidos, aunque, como se puede apreciar no todos los que votaron al PC y al PS por separado sufragaron por la candidatura presidencial Frugoni-Riestra, que podría haber recogido casi 19.000 votos.

### 3. Los trabajadores durante la transición democrática (1938-1947).

Las mujeres, los trabajadores/as y la nueva clase obrera creada al calor de la industrialización –desde mediados de los años treinta- constituían un centro de interés tanto para los partidos políticos “tradicionales” como para los de izquierda, así como para los nuevos sindicatos de los años 40. Confluyeron en la nueva clase obrera la continua migración interna, el ingreso de jóvenes y de mujeres al mercado de trabajo, en especial en ciertas ramas económicas.<sup>46</sup> Los nuevos trabajadores se concentraron en la actividad industrial y en los servicios, continuando la tendencia decreciente del proletariado en el sector primario y en especial las actividades agropecuarias. Existe mayor información sobre el crecimiento del proletariado industrial –se duplica en 16 años-, que se puede apreciar en los siguientes cuadros:

Industria	Nº de establecimientos			Nº de obreros		
	1936	1948	1951	1936	1948	1951
	11.465	22.593	24.296	90.105	153.268	180.185
Nº índice	100	197	212	100	170	200

La Revista de la Unión Industrial Uruguaya (RUIU) indica esta información<sup>47</sup>:

	1930	1936	1948	1951
Nº establecimientos	7.160	11.470	20.122	26.515
Personal empleado	74.192	90.128	150.000	202.000

En el marco de la denominada “transición democrática”, desde los gobiernos del período y organismos estatales como el Instituto Nacional del Trabajo se fue

<sup>45</sup> Julio T. FABREGAT, *Elecciones uruguayas ...*, op.cit., pp. 269 y 272.

<sup>46</sup> Rodolfo Porrini, *La nueva clase trabajadora uruguaya ...*, op.cit., pp.73-95: Capítulo III: El nacimiento de una nueva clase obrera.

<sup>47</sup> RUIU, Montevideo, N°89, octubre 1952, p.245: “Cuadro Demostrativo del Crecimiento de la Industria Nacional”

construyendo una nueva modalidad de relacionamiento con trabajadores y sindicatos. Se hacía desde una nueva perspectiva ideológica, apareciendo una nueva “sensibilidad estatal” y mecanismos idóneos que fueron aceptados –y en algunos casos buscados- por la mayoría del movimiento sindical emergente. Estas nuevas prácticas tenían como finalidad la integración del sindicalismo en el sistema político, al calor del complejo clima de la Segunda Guerra Mundial. También aspiraban, en un plano más amplio, a una incorporación e integración social de los nuevos trabajadores. Para los trabajadores implicó la posibilidad de mejorar salarios y las condiciones de vida, a través de la lucha y organización sindical, que exigía “negociación y confrontación”.<sup>48</sup>

*La nueva clase trabajadora: características, ideologías en presencia y disputas.*

En ese marco de transición democrática y de nuevo impulso del “estado de bienestar” – con crecimiento económico, aumento salarial y legislación protectora- se produjeron las políticas y propuestas de presidentes y ministros, diputados de izquierda y dirigentes sindicales, ofreciendo ideologías y acciones que *disputaban* a los trabajadores.

El gobierno del Presidente Alfredo Baldomir (1938-1943) desarrolló acercamientos a los nuevos sindicatos, apoyó y promovió la creación de una comisión parlamentaria sobre condiciones de vida y salarios obreros que reconoció la necesidad de urgentes cambios en los mismos, cedió el local donde se reunió el congreso fundacional de la Unión General de Trabajadores (UGT) en marzo de 1942.<sup>49</sup> Es muy probable que en el inmenso acto de julio de 1938 una gran parte se formara por grupos de trabajadores de todos los partidos e incluso gremios. El ministro de Industrias y Trabajo Eduardo Víctor Haedo (herrerista) destacó en su informe a la Asamblea General en mayo de 1938, la acción del ministerio en el cumplimiento de la legislación laboral y mejoras salariales, la mediación para la resolución de conflictos obrero-patronales, y el planteo de proyectos de ley beneficiosos para distintos grupos de trabajadores. Asimismo, señaló su ingerencia en el tema de las “subsistencias” y el estudio del “standard de vida” de la

---

<sup>48</sup> Ana FREGA, Yvette TROCHON, “Sindicatos, empresarios y Estado en Uruguay en los años 40. Negociación y confrontación”, BIBLOS N°5, Rio Grande, 1993, pp.113-128. La idea de “nueva sensibilidad estatal” Frega y Trochón la ubican desde el gobierno de Baldomir.

<sup>49</sup> Baldomir dio un golpe de Estado el 21/2/1942 que fue acompañado por las fuerzas sindicales que dieron origen a la UGT, en particular los comunistas. El golpe respondió a la necesidad de eliminar obstáculos para un decidido alineamiento internacional pro-aliado y pro Estados Unidos.

población.<sup>50</sup> En el informe siguiente el 15 de marzo de 1939, el Ministro herrerista Abalcazar García, continuando la misma línea, indicó la fructífera acción del Instituto del Trabajo en los aumentos salariales y la mediación exitosa en los numerosos conflictos, estimada en un 80% de los mismos.<sup>51</sup>

El discurso inaugural del Presidente Amézaga (1943-47) expresaba una más definida nueva “sensibilidad estatal”: “El contrato de trabajo no puede subsistir como contrato de adhesión en el que predomina la voluntad de una de las partes. La reglamentación del contrato colectivo, la creación de tribunales o juntas de salarios, la extensión y ampliación de los servicios de asistencia [...] y el perfeccionamiento de las leyes de previsión [...] constituyen un vasto programa que exigirá una estrecha cooperación del Poder Ejecutivo con el Parlamento. Industria, trabajo y economía nacional representan intereses asociados y solidarios”.<sup>52</sup> En noviembre de 1943 se aprobó la ley de Consejos de Salarios para industria y comercio, organismo tripartito –obreros, patronos y Estado– que coadyuvó a un importante proceso de aumento salarial y mejora de la vida de los trabajadores. El Estado los impulsó y el empresariado industrial de hecho los aceptó. También contribuyó al renacimiento sindical y un fortalecimiento de la acción gremial obrera, ahora integrada a un sistema de relaciones en que el Estado participaba. También promovió una electoralización de sus prácticas, lo que ya era una “obsesión” nacional.

*Marxistas y anarquistas en los sindicatos.* Comunistas y socialistas promovieron impulsaron los Consejos de Salarios y de alguna forma aprovecharon sus ventajas, en especial la masiva sindicalización, la participación en las elecciones de los representantes obreros y su influencia en la dirección sindical, frente a las “viejas” corrientes anarquistas. Ejemplos de esto fue la influencia que adquirió la nueva central – la UGT, desde 1942- y sindicatos dirigidos por los comunistas como la Unión Obrera Textil, aunque también los socialistas influyeron en gremios como el comercio y otros.

Mientras la USU fue lentamente desapareciendo, la FORU mantenía con mucho trabajo una mínima organización, su prensa –*Solidaridad*– y rituales como los mitines del

---

<sup>50</sup> *Diario de Sesiones de la Asamblea General (DSAG)*, Tomo XXII, Montevideo, Imprenta Nacional, 1942, pp.14-15.

<sup>51</sup> *DSAG*, Tomo XXII, op.cit., pp.56-57.

<sup>52</sup> *DSAG*, Tomo XXIII, Montevideo, Imprenta Nacional, 1943?, p.13, sesión del 1º/3/1943.

Primero de Mayo, ejecutando y haciendo “oír su voz de protesta y afirmación anarquista, en la tribuna callejera” a los cuales concurrían “numerosos trabajadores”.<sup>53</sup>

En ese entonces, comenzaron a florecer los sindicatos “autónomos”, de naturaleza variada, en algunos predominaban nuevas vertientes ácratas, en otros, conglomerados ambiguos e “independientes”. Uno de los sindicatos de “acción directa” más emblemáticos a fines de los años cuarenta era la Federación Naval. En el primer número de su periódico, *Proa*, sostenía: “Los obreros navales, organizados en los sindicatos adheridos a la Federación Obrera de Construcciones y Reparaciones Navales (Autónoma) saludamos desde nuestro periódico PROA a todo el proletariado [...] Somos de ACCION DIRECTA Y FEDERACIONISTAS. [Queriendo dejar establecido] que nuestra orientación, antilegalista y antipolítica partidista, NO NOS PROHIBE NI NOS PROHIBIRA SER SOLIDARIOS, en todos aquellos conflictos, en los cuales los obreros estén ya en huelga, aun cuando discrepemos en tácticas y orientaciones”.<sup>54</sup>

#### *Las elecciones de los años cuarenta y el comportamiento electoral de los trabajadores*

El 29 de noviembre de 1942 se produjeron elecciones con participación de todos los partidos, también los que habían decretado el abstencionismo en las de 1934 y 1938. Los partidos de la izquierda marxista sufrieron cambios en sus apoyos. El PC aumentó logrando 14.330 votos (pasó de 1.6 a 2.5% de los votos) y dos diputados, mientras que el PS disminuyó a 9.036 (del 3.5% a 1.6%) y a un solo diputado.<sup>55</sup> El crecimiento del PC ¿puede ser atribuido a su posición definitivamente aliadófila desde junio de 1941 y en lo interno, de apoyo al golpe de Estado del Presidente Baldomir en febrero de 1942? En este terreno la posición socialista era similar en tanto se mostró netamente aliadófilo, aunque no acompañó el golpe de Baldomir. O, por otra parte ¿el crecimiento comunista más bien se debió a la incorporación de los nuevos trabajadores –varones y mujeres– que afluyeron masivamente a los sindicatos, muchos de ellos organizados por sus militantes sindicales, y en bastante menor medida por socialistas?

Las elecciones de noviembre de 1946 fueron el mojón más alto para la izquierda marxista. El PC alcanzó 32.677 votos (4.9%), y el PS tuvo una recuperación con 15.731

---

<sup>53</sup> Por ejemplo, *Solidaridad*, Montevideo, Julio 1949 (224), p.5: “Conmemorando el 1º de Mayo”.

<sup>54</sup> *Proa*, Montevideo, Agosto 1949 (1), p.1: “Nuestra posición”.

<sup>55</sup> Julio T. FABREGAT, *Elecciones uruguayas ...*, op.cit., p.307.

(2.3%).<sup>56</sup> En Montevideo, en conjunto ambos partidos lograron el 14.36% del total de votos. El PC obtuvo cinco diputados (cuatro por Montevideo) y una senadora (Julia Arévalo), y dos el PS. Se ha señalado que influyó el prestigio en la “opinión pública” logrado por la URSS en la guerra, la identificación del PC con esa victoria y una capitalización política y social de ese posicionamiento. Finalizada la guerra y rotas las coyunturales alianzas y entendimiento entre los comunistas y el gobierno, en particular desde fines del gobierno de Amézaga (1943-1947), las siguientes elecciones, en noviembre de 1950, mostraron la ya instalada “guerra fría”. Se produjo una disminución del electorado comunista, con 19.026 votos (2.3%) y una leve disminución porcentual socialista, obteniendo 17.401 (2.1%).<sup>57</sup>

Los trabajadores también apoyaron sin duda a las candidaturas del Partido Colorado y Nacional. En el caso de las de 1942 hay constancia de la participación de varios “comités de trabajadores” apoyando la candidatura colorada triunfante “Amézaga-Guani”: de funcionarios del municipio, de “obreros municipales batllistas”, de choferes, de funcionarios de la Universidad, entre otros.<sup>58</sup> En 1946 los partidos “tradicionales” y la Unión Cívica lograron el 92% de los votos, frente a las otras opciones.

*La afiliación a los sindicatos y los grandes conflictos gremiales.* Las luchas de los nuevos obreros, con las grandes acciones de masas fueron características del nuevo tiempo. Trabajadores de los frigoríficos, textiles, metalúrgicos, ferroviarios y otros inundaron las calles y paralizaron las empresas. Esto revelaba la construcción de una fuerza social de los trabajadores a lo largo de varios años, que podía expresarse en “conciencia de clase” así como en formas de vivir y culturas obreras.

Desde fines de los treinta se fue modificando el panorama y el tipo de organización sindical, formándose muchos sindicatos en la capital y ciudades importantes del país y creciendo significativamente el número de afiliados. Si a fines de los años 20 los sindicatos contaban entre 7 y 10 mil afiliados, a mediados de los 40 la cifra ascendía

---

<sup>56</sup> Julio T. FABREGAT, *Elecciones uruguayas ...*, op.cit., pp.353.

<sup>57</sup> Javier GALLARDO, “La izquierda uruguaya. Parábola de los ‘zorros’ y los ‘leones’”, en Gerardo CAETANO, José RILLA, Javier GALLARDO, *La izquierda uruguaya. Tradición, innovación y política*, Montevideo, Trilce, 1995, pp.148-149: Cuadro 2 y 3. Resultados electorales y porcentajes de la izquierda 1917-1989.

<sup>58</sup> Archivo General de la Nación (Uruguay), Archivos Particulares, *Comité Candidatura Amézaga*, Caja 270, Carpetas 1 a 5.

entre 80 y 100 mil, según distintas estimaciones.<sup>59</sup> Los trabajadores de las principales actividades industriales se contaban por miles en los momentos de mayor desarrollo: textiles (15.000 durante la guerra), de los frigoríficos (alrededor de 12.000) y los ferroviarios (cerca de 8.000). Estos obreros llegaban a dar el tono de importantes barriadas obreras como el Cerro, La Teja, Paso Molino, Capurro, Maroñas, Peñarol.

Las grandes manifestaciones de masas trabajadoras en la capital pueden verse entre los textiles. Por ejemplo, en enero de 1946 se daban noticias del resultado del paro de fines de diciembre: “*En Solidaridad con los Obreros de Fibravegetal Por aumento de salarios y en defensa de la industria 12.000 TEXTILES pararon el 27*”, señalando también que “al llamado de la UOT 12.000 obreros textiles se lanzaron a la calle” con carteles “*unos de apoyo a hombres de gobierno como el Dr. Schiaffino [...] otros, de repudio a los hambreadores*”.<sup>60</sup>

Una de las experiencias más significativas fue la victoriosa “huelga general” desarrollada por los Gremios Solidarios en octubre/noviembre de 1951, apoyando la lucha en defensa de los derechos a la organización sindical del naciente sindicato de la paraestatal empresa Ancap. Bajo la consigna “Por la libertad sindical, contra la represión estatal” la huelga incluyó fuertes sindicatos como la Federación de la Carne, Federación Naval y Unión Obrera Textil, que llegaron a concitar el apoyo entre 30.000 y 40.000 trabajadores, según las versiones oficiales y las de los sindicatos participantes, a lo largo de casi un mes.<sup>61</sup>

Estos trabajadores que tenían un comportamiento clasista en el sindicato y frente a la patronal ¿cómo se expresaban electoralmente? El razonamiento del Agregado militar británico H. Cross en 1946 lo reconocía: “En el mundo laboral en Uruguay existe de hecho una situación muy curiosa. Aunque el Partido Comunista tiene un solo representante en el Parlamento, aún así los comunistas lideran el movimiento laboral

---

<sup>59</sup> Ver R. PORRINI, *La nueva clase trabajadora uruguaya ...*, op.cit., pp.184-189.

<sup>60</sup> *El Obrero Textil*, 2ª, N°16, Montevideo, enero 1946, p.1.

<sup>61</sup> Hugo CORES, *La lucha de los gremios solidarios (1947-1952)*, Montevideo, Compañero/EBO, 1989, pp.199-204.

afuera, a pesar de que la mayoría de los miembros de dicho movimiento pertenecen a los dos partidos tradicionales”.<sup>62</sup>

### **Algunas reflexiones y cuestiones a debatir.**

Es difícil saber qué votaron los trabajadores en una elección y por lo tanto calibrar o analizar cómo respondieron a las consignas y prácticas políticas de organizaciones, partidos y gobiernos, y no manejarse con simples conjeturas. Constituye una dificultad de base el no disponer de información electoral suficiente, ni de estudios sobre la composición (social, étnica, de género) de los votantes, para el periodo considerado.

Otro indicio de las respuestas obreras puede estar en reconstruir su influencia en elaborar, frenar o aprobar leyes que les afectara –como la de Consejos de Salarios-, cómo se integraron a las agremiaciones de trabajadores –clasistas o no- y participaron de las masivas medidas de movilización y presión (por salarios, condiciones laborales, por solidaridad y libertades), como el paro textil de fines de 1945 y huelgas generales como la de octubre/noviembre de 1951.

Distintas opiniones concuerdan que los sindicatos de la época estaban liderados por izquierdistas en alguna de sus vertientes. Los sindicatos “autónomos” revelaban una imprecisa y heterogénea conformación ideológica. Algunos de ellos eran de “acción directa” y otros tenían una mayoría de dirigentes y quizá también de componentes colorados y blancos, como el de los frigoríficos. Es probable que muchas asociaciones de funcionarios públicos con objetivos lúdicos y/o reivindicativos estuvieran animadas por gente de los partidos “tradicionales”. Esto podría explicar la doble fidelidad del trabajador: al dirigente de izquierda en el sindicato, y al partido “tradicional” en las urnas.

Las elecciones nacionales confirmaron mayoritariamente a los partidos Nacional y Colorado en los años 30 y 40, dando a la izquierda marxista entre 3 y 8% de los votos y un porcentaje mayor en Montevideo, algo más al incluir a la –a veces desdibujada y cambiante- izquierda blanca y colorada. Los trabajadores sufrieron la crisis del 30,

---

<sup>62</sup> Benjamín NAHUM, *Informes diplomáticos de los Representantes del Reino Unido en el Uruguay: Tomo XI: 1944-1947*, Montevideo, Publicaciones de la Udelar, 1999, p.25.

logaron salir de ella, acompañaron la industrialización y formas de negociación colectiva que ayudaron a la sindicalización y al aumento salarial.

Se construyó un sindicalismo heterogéneo, clasista y no clasista –en el contexto del surgimiento de una nueva clase obrera- a la par que un fortalecimiento del sistema político y social, a través de un conjunto de circunstancias y acciones de naturaleza *hegemónica*, donde no faltó la oferta -o ilusión- del ascenso social, en general con libertades, la mejora de las condiciones de vida y una inclusión, neutralización o desaparición de los segmentos políticos más antisistema. Eran tiempos de “no revolución”, de “expansión industrial” y “bienestar”. A fines de los cuarenta asomaron signos de desasosiego que se volvieron normales un lustro después y, es otra historia, “explosión” social en los 60.